

**APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y  
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA  
OFERTA EXPORTABLE**

**OFICIO No. FOO.3001.0131/2009**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



México, D.F., a 28 de abril de 2009

Estimado Productor:

Nos permitimos extenderle una cordial invitación para participar en el evento BIOFACH JAPON, el cual se llevará a cabo en la Ciudad de Tokyo, Japón, del 7 al 9 de octubre del 2009.

BioFach Japón, es el único evento dirigido al mercado de productos orgánicos en ese país y en general una plataforma ideal para la promoción de estos productos en Asia. La selección de productos que se presenta es muy amplia. Los visitantes en su gran mayoría son compradores mayoristas de alimentos y bebidas, importadores y exportadores, representantes de supermercados, tiendas departamentales y de conveniencia, establecimientos especializados, banqueteros, consultores y empresarios manufactureros, autoridades de gobierno, entre otros. En 2008 se registraron más de 182 empresas expositoras provenientes de 23 diferentes países, y más de 14,000 visitantes.

En este sentido, es de trascendental importancia contar con la participación de su empresa, por lo que le solicitamos que la persona que tenga a bien designar para el seguimiento de este evento establezca comunicación con la C. Claudia Alfaro, y/o C. Augusto Armijo al teléfono (55) 3871-7300 a la extensión 50018 y/o extensión 50143; o bien mediante correo electrónico a la dirección; [claudia.alfaro@aserca.gob.mx](mailto:claudia.alfaro@aserca.gob.mx) y [augusto.albano@aserca.gob.mx](mailto:augusto.albano@aserca.gob.mx).

Anexo a este documento encontrará cada uno de los respectivos formatos que deben ser llenados por parte del productor y enviados posteriormente en original a las oficinas de ASERCA, localizada en Municipio Libre 377, Piso. 11 Ala B, Col. Santa Cruz Atoyac México D.F. 03310; los formatos se encuentran también disponibles en la página [www.infoaserca.gob.mx/mexbest](http://www.infoaserca.gob.mx/mexbest).

Para mayor agilidad en los trámites de su participación le sugerimos enviar dichos formatos vía electrónica.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA

CLAUDIA MONROY GONZÁLEZ.

"Esta convocatoria es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro u otros. La persona que haga uso indebido de esta convocatoria o de los recursos de éste programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"